



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciséis (16) de abril de dos mil quince (2015)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante	Ester Julia Arenas Londoño
Demandado	Unidad Administrativa Especial de Gestión y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP
Radicado	050013333026 2013 - 00338 00
Instancia	Primera
Asunto	Fija fecha para continuar audiencia inicial

Teniendo en cuenta que la audiencia celebrada el día 10 de septiembre de 2014 se suspendió con la finalidad de que se recaudara unas pruebas previa resolución de las excepciones previas propuestas, y que a la fecha los documentos requeridos ya reposan en el expediente, se procede a fijar fecha para dar continuidad a la **AUDIENCIA INICIAL** la cual tendrá lugar el día **miércoles 03 de junio de 2015, a las dos de la tarde (02:00 p.m.)**.

Re
Inco
As

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SAÚL MARTÍNEZ SALAS
JUEZ

Re
se
de
y
Al
2015

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN</p>	
<p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO No. el auto anterior.</p>	
<p>Medellín,</p>	<p>17 ABR 2015 Fijado a las 8 a.m.</p>
<p>Johanna María Gómez Bedoya Secretaria</p>	

Re
Inco
As

Re
se
de
y
Al
2015

Re
Inco